



Términos de Referencia

Grupo de Aves Playeras del Hemisferio Occidental

Diciembre de 2015, revisado en enero de 2018

I INTRODUCCIÓN

El Hemisferio Occidental provee hábitat para 80 de las 214 especies de aves playeras del mundo, e incluye 51 especies que se reproducen en los Estados Unidos y Canadá, 11 en México y Centroamérica y 33 en Suramérica. Cada una de estas regiones también presenta aves playeras migratorias no reproductivas y vagantes, de manera que el total alcanza 92 especies en los Estados Unidos y Canadá, 51 especies en México y Centroamérica y 77 especies en Suramérica (B. Andres, datos sin publicar).

Las aves playeras son consideradas uno de los grupos de migratorias que recorren las mayores distancias, pues incluye aves que pueden viajar desde el Ártico en Norteamérica hasta el sur de Suramérica. Algunas especies dejan el Hemisferio Occidental para invernar al este de Asia, Europa o África. Otras especies que se reproducen en regiones más templadas migran distancias más cortas y algunas especies en Suramérica viajan al norte durante su época no reproductiva. Virtualmente todas las aves playeras dependen de diferentes sitios, los cuales a menudo no hacen parte de la misma jurisdicción política o legal pero que pueden representar un área de reproducción, un área de estadía no reproductiva, o un área de escala en su ruta migratoria. Varios de esos sitios hacen parte de la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras (RHRAP), aunque algunos no sean reconocidos legalmente. Las aves playeras del Hemisferio Occidental representan vínculos internacionales entre varios países.

Quizás debido a los retos que trae consigo la historia de vida migratoria, muchas poblaciones de aves playeras se encuentran en declinación. En Canadá y los Estados Unidos, las aves playeras están disminuyendo más rápido que otros grupos de aves. En Norteamérica, existen seis especies en peligro, que incluyen una que está posiblemente extinta y otras cuatro cuyas pequeñas poblaciones aún siguen en declive probablemente (IWSG 2003). Suramérica presenta seis especies globalmente amenazadas, entre las cuales hay una que probablemente está extinta y cuatro continúan en declive. Se desconoce la tendencia de las poblaciones de la quinta especie (IWSG 2003). Al comparar el estado y la tendencia de las poblaciones de las especies de aves playeras que se reproducen en Norteamérica, las aves playeras nativas de Suramérica son menos conocidas. El reciente análisis de tendencias indica que 9 de las 66 especies que se reproducen en Centro y Suramérica presentan disminución de sus poblaciones y 30 de las 70 especies nativas de Norteamérica también presentan declive en sus poblaciones (P. Smith, unpubl. data).

Basado en estos hechos, así como en la fortaleza moral de muchas personas que son apasionadas por la conservación de las aves playeras, se conforma el Grupo Aves Playeras del Hemisferio Occidental (WHSG) que operará bajo los siguientes principios y estructura:

II METAS

- A. Despertar conciencia pública sobre las aves playeras y sus hábitats.
- B. Promover la investigación de las aves playeras del Hemisferio Occidental, su monitoreo, manejo, conservación, la educación y participación ciudadana relacionada con este grupo de aves así como integrar las metas y objetivos del WHSG con los programas regionales, nacionales e internacionales.
- C. Propiciar un foro estructurado para facilitar, coordinar y aumentar el intercambio de información sobre las aves playeras entre las partes interesadas.
- D. Promover la conservación y el manejo a gran escala de las aves playeras y sus hábitats en el Hemisferio Occidental.

III OBJETIVOS

- A. Estimular la implementación de los planes de negocios y de conservación de aves playeras en todo el Hemisferio Occidental.
- B. Facilitar el desarrollo e implementación de programas de monitoreo, investigación, conservación y de participación ciudadana dirigidos a las aves playeras.
- C. Acoger las metas y objetivos aplicables de otros programas de aves playeras nacionales e internacionales.
- D. Identificar y dar prioridad a oportunidades y asuntos actuales y emergentes relacionados con la conservación, manejo, educación y participación ciudadana en los sitios de reproducción, migración, y estadía no reproductiva de aves playeras.
- E. Asesorar en los planes regionales y nacionales de conservación enfocados en las aves playeras, que incluyan determinar acciones y prioridades de conservación para especies y hábitats.
- F. Fortalecer una comunidad colaborativa de científicos y conservacionistas que estudian las aves playeras a través de una reunión bienal.
- G. Mantener una página web y un listserv del WHSG.

IV ADMINISTRACIÓN

A. Participación

El WHSG (de aquí en adelante denominado el Grupo) incluye la representación de una amplia variedad de entidades públicas y privadas, que apoyan la conservación de las aves playeras. La membrecía en el WHSG es voluntaria y abierta a todos los individuos provenientes o no del Hemisferio Occidental.

B. Presidencia

Un/una Presidente administra el WHSG. El/la Presidente es responsable de coordinar las reuniones bienales con el Comité Local, liderando las reuniones del comité ejecutivo durante

las reuniones bienales y cuando sea necesario a través de teleconferencias en otros momentos, supervisando los asuntos del WHSG, contribuyendo a desarrollar las metas y objetivos a largo plazo del WHSG e informando sobre las actividades del WHSG en las reuniones bienales a otras entidades estatales, nacionales e internacionales. El/la presidente dirigirá el Comité Ejecutivo del WHSG y será su representante ante otros grupos internacionales de aves playeras (por ejemplo, International Wader Study Group, Western Australia Wader Study Group, Russian Working Group on Waders). Otros miembros del Comité Ejecutivo pueden actuar como delegados elegidos por la/el Presidente cuando sea necesario.

C. Comité Ejecutivo y Secretario/a

El Comité Ejecutivo (de aquí en adelante denominado como el Comité) será responsable de (1) ayudar en la organización y planeación de las reuniones del WHSG, (2) Construir y solicitar una agenda a los miembros del Grupo para ser presentada en las reuniones del WHSG, (3) dar prioridades de manera colectiva a las necesidades y buscar las estrategias para que se cumplan las tareas asignadas, y (4) redactar recomendaciones sobre consultas o asuntos normativos presentados al WHSG por aquellos que no son miembros o sobre consultas o asuntos normativos considerados de interés para el WHSG. Para que los asuntos sean considerados por el WHSG, un miembro del WHSG debe presentar la información sobre el particular en una reunión anual (o escribir al Comité). La mayoría de los votos de los miembros presentes en la reunión anual o del Comité es requerida para discutir un asunto. Comités Técnicos Permanentes y *Ad-hoc* se conformarán según las necesidades para ayudar al Comité.

El Comité estará conformado por ocho individuos y un/una Presidente, que representa diversos sectores e intereses en la conservación de las aves playeras. Además del Presidente, el Comité incluirá un/una Secretario/a, Tesorero/a, el anterior Presidente, un estudiante de posgrado de maestría o doctorado que adelante una investigación en aves playeras, y un representante de cada una de las siguientes áreas del Hemisferio Occidental: Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica, Norte del Suramérica y el Cono Sur. Si los miembros de un área geográfica en particular no están disponibles, hasta dos personas de un área geográfica diferente pueden hacer parte del Comité. El/la Presidente, el/la Secretario/a y el/la Tesorero/a puede ser de cualquiera de estas áreas geográficas del continente. El Comité también se esforzará por tener representación de organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas y agencias federales y estatales.

El Secretario o la Secretaria y el Tesorero o la Tesorera serán seleccionados del grupo de miembros del Comité. El Secretario o Secretaria se encargará de las actas de las reuniones. Las actas incluirán los temas que fueron discutidos y las acciones que fueron acordadas. Las actas serán distribuidas a todo el WHSG y a otros interesados en la conservación de las aves playeras a través de la página web, listserv y la página de Facebook. Las actas serán preparadas dentro del mes de la reunión y estarán disponibles en la siguiente reunión anual. El Secretario o Secretaria también trabajará con otras personas para actualizar e ingresar los contenidos a la página web del WHSG y mantener una lista actualizada de contactos de

miembros del WHSG. El Tesorero o Tesorera mantendrá un registro de las finanzas del WHSG, administrando los fondos relacionados con las becas del WHSG y se asegurará que los fondos se mantengan en un lugar seguro. Esto podría implicar trabajar con un grupo sin ánimo de lucro u otra organización formal. La Tesorería también ayudará a recibir y transferir los fondos relacionados con los costos de inscripción y gastos relacionados con las reuniones bienales del WHSG a menos que se acuerde lo contrario.

Los subcomités pueden ser formados cuando se requiera ayuda en asuntos particulares y podrían tratar temas como Conservación, Ciencia, Finanzas, Facebook/página web, Publicaciones, búsqueda de fondos/becas de viaje, reuniones, entre otros. Los subcomités pueden ser de largo plazo o ser disueltos a consideración del Comité cuando se cumplan sus objetivos.

D. Reuniones

Reunión General

El WHSG se reunirá al menos cada dos años o con la regularidad que sea necesaria para cumplir los objetivos de este. Las reuniones estarán abiertas a todos los interesados, pero habrá unos costos de inscripción. El/la Presidente es responsable de identificar las posibles sedes para futuros eventos y basándose en la opinión general del Comité Ejecutivo determinará la fecha y lugar de las reuniones. Los representantes del WHSG en el Comité Local serán responsables de los preparativos de la reunión y determinar los respectivos costos. Las reuniones son totalmente abiertas a todos los interesados. El Comité Local intentará obtener fondos localmente para apoyar la reunión y trabajará estrechamente con los organizadores de la reunión anterior y el Comité Ejecutivo hará lo posible para que la reunión sea un éxito.

Reunión del Comité Ejecutivo

Un quórum de cinco de nueve miembros del Comité es requerido para llevar a cabo la reunión. Si un miembro del Comité no puede asistir a una reunión, un delegado puede ser elegido para actuar en su nombre. El delegado o apoderado debe ser aprobado por el Comité y si se da la aprobación será autorizado para participar plenamente en las discusiones del WHSG, incluyendo la votación. Todos los miembros del WHSG son bienvenidos a asistir a la reunión del Comité, pero la votación se limita a los miembros del Comité. La notificación de una reunión del Comité será enviada a los miembros del Grupo antes de cada reunión. El Comité puede reunirse en persona o a través de teleconferencia u otro medio digital.

F. Costos

A menos de que haya un acuerdo previo, todo aquel que asista a las reuniones del WHSG o del Comité será responsable de sus propios gastos de viaje y viáticos.

G. Protocolos para la toma de decisiones

El WHSG se esforzará por conseguir la opinión general sobre todos los asuntos y trabajar

cooperativamente para avanzar en las metas de los planes de conservación de aves playeras en el Hemisferio Occidental. El WHSG puede emitir opiniones sobre asuntos que ellos estimen importantes, pero lo hará únicamente proporcionando información fáctica. El WHSG no hará declaraciones directas que vayan a favor o en contra de un asunto determinado, pero puede expresar una posición basada únicamente en los hechos. En situaciones donde el consenso no es posible, pero una decisión o acciones sean requeridas, el WHSG tomará acciones oficiales con la aprobación de cinco de los nueve miembros del Comité. Cada miembro, a pesar de la posición que tenga, tiene derecho a un voto. En el periodo comprendido entre las reuniones del WHSG, el/la Presidente tomará decisiones administrativas, mientras que el Comité tomará decisiones normativas y de asesoramiento. En las reuniones anuales, las decisiones o acciones oficiales se tomarán únicamente después de recibir un voto mayoritario de dos tercios de los miembros presentes en la reunión. El WHSG no está bajo el auspicio de ninguna organización gubernamental y por lo tanto las posiciones y recomendaciones enunciadas en sus documentos de trabajo no deben ser interpretadas como las de cualquier agencia de gobierno.

H. Elección de la/el Presidente, Comité Ejecutivo y el Secretario o Secretaria

El/la Presidente, el/la Secretario/a, el/la Tesorero/a y los otros miembros del Comité serán elegidos por los asistentes a las reuniones anuales o por medios electrónicos si es necesario. La elección de todos los cargos se decidirá por el voto de la mayoría. Debe haber un esfuerzo para tener la posición presidencial rotando entre miembros que representen de diferentes regiones geográficas, así como organizaciones no gubernamentales, estatales y federales. El/la Presidente y otros miembros del Comité, excepto el representante de estudiante de posgrado tendrán un periodo de servicio de seis años. Un tercio de los miembros del Comité serán elegidos cada dos años por votos electrónicos en marzo durante años que sean impares, lo que traerá consigo una renovación completa del Comité cada seis años (aparte de la/el Presidente que automáticamente será la/el pasado Presidente cuando su tiempo de servicio expire). El Comité Ejecutivo completará puestos vacantes inesperados a través de la votación por parte de sus miembros, la mayoría de votos del Comité permitirá seleccionar una persona que servirá durante el tiempo que reste. El/la Presidente, el Secretario o la Secretaria, el Tesorero o la Tesorera y otros miembros del Comité pueden servir por más de un periodo superior de seis años si todos los miembros del Grupo así lo aprueban. Sin embargo, el representante de los estudiantes de Posgrado tendrá un periodo de servicio de dos años y así la posición debe rotarse a un nuevo individuo.

I. Enmiendas para los estatutos de los Términos de Referencia

Los cambios de los estatutos de los Términos de Referencia se darán por el voto de la mayoría de los miembros presentes en una reunión bienal o por voto electrónico.

J. Logo y material de oficina

El WHSG tendrá un logo oficial y papelería membretada. Los cambios al logo y a la

paperería son únicamente posibles por el voto de dos tercios de las personas que asisten a una reunión particular cuando el tema sea discutido.